

GOBIERNO DE TODOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-042-2023

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:30 horas del día 07 de septiembre de 2023, en la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en calle 8 número 325, entre calle 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-042-2023, relativa a la adquisición de diversos bienes, solicitados por la Fiscalía General del Estado de Campeche, los cuales serán contratados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP), Ejercicio Fiscal 2023.

Seguidamente, en cumplimiento a lo establecido en los numerales 11 y 11.2 de las bases de la presente licitación, la Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval, Subdirectora de Adquisiciones Federales de la Dirección de Adquisiciones, quien preside el acto con fundamento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en relación con el artículo 22 fracciones I y II, y 35 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, declara el inicio de la sesión de preguntas y respuestas, a fin de que se resuelvan las dudas y planteamientos, recibidas en tiempo y forma, por el licitante Comercializadora de Productos y Servicios COPROSE, S.A. de C.V.; con base en las respuestas de carácter técnico otorgadas mediante oficio número FGE/CAF/18/18.1/2961/2023, de fecha 06 de septiembre de 2023, firmado por el C.P. Hugo Enrique Estrella Rodríguez, Coordinador de Administración y Finanzas de la Fiscalía General del Estado de Campeche, para quedar de la siguiente manera:

I. Comercializadora de Productos y Servicios COPROSE, S.A. de C.V.

- 1.- Con relación a la partida 2, del presente procedimiento, relativa a la adquisición de Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, se le solicita a la convocante pueda ampliar el tiempo de entrega a un máximo de 70 días naturales. R: Se aclara al licitante que no es posible aceptar su solicitud, toda vez que por cuestiones del área usuaria, los bienes deberán ser entregados en un plazo máximo de 60 (sesenta) días naturales; contados a partir de la firma del contrato correspondiente.
- 2.- Con relación a la partida 2, del presente procedimiento, relativa a la adquisición de Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, en el lote 1, se le solicita a la convocante se pueda suministrar polvo color negro regular como sustituto al polvo volcano color negro seda.
- R: Se aclara al licitante que respecto al concepto 1 de la partida 2 de las bases de la presente licitación, por solicitud del área usuaria, deberá ofertar polvos volcano de color negro seda, presentación de 59 ml (2 oz).
- 3.- Con relación a la partida 2, del presente procedimiento, relativa a la adquisición de Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, en el lote 2, se le solicita a la convocante se pueda suministrar polvo color blanco regular, como sustituto al polvo volcano color blanco indestructible.
- R: Se aclara al licitante que respecto al concepto 2 de la partida 2 de las bases de la presente licitación, por solicitud del área usuaria, deberá ofertar polvos volcano de color blanco indestructible, presentación de 59 ml (2 oz).



GOBIERNO DETODOS



- 4.- Con relación a la partida 2, del presente procedimiento, relativa a la adquisición de Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, en el lote 3, se le solicita a la convocante se pueda suministrar polvo color rosa fluorescente, como sustituto al polvo volcano color fluorescente.
- R: Se aclara al licitante que respecto al concepto 3 de la partida 2 de las bases de la presente licitación, por solicitud del área usuaria, deberá ofertar polvos volcano de color flourecente para impresiones latentes, presentación de 59 ml (2
- 5.- Con relación a la partida 2, del presente procedimiento, relativa a la adquisición de Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, en el lote 9, se le solicita a la convocante se pueda suministrar kit de señalización de 8.5 cm x 8 cm por 1mm de grosor, con testigo métrico de 8cm por ambos lados, orificio de 5mm para banderilla de la parte superior, de estireno calibre 40.
- R: Se aclara al licitante que respecto al concepto 9 de la partida 2 de las bases de la presente licitación, en caso de referirse al indicador de dirección del kit de señalización, por solicitud del área usuaria, deberá ofertar: Indicador de dirección para señalizar evidencia en la escena del crimen de 8.5 cm de ancho x 6.8 cm de altura x 2 mm de grosor, fabricado por inyección de estireno de alto impacto e impreso a base de tinta auto adherente y orificio de 3 mm para introducir banderín de evidencia (2 Norte, 4 arriba, 4 abajo y 4 derecha/izquierda).
- 6.- Con relación a la partida 2, del presente procedimiento, relativa a la adquisición de Materiales, accesorios y suministros de laboratorio, en el lote 7, se le solicita a la convocante se pueda suministrar Pinza de plástico para levantamiento de indicios de 12 cm, con mangos acanalados para agarre fácil y seguro, presentación en paquete con 12 unidades
- R: Se aclara al licitante que respecto al concepto 7 de la partida 2, se acepta su solicitud, por lo que podrá ofertar pinzas de plástico para levantamiento de indicios de 12 cm, con mangos acanalados para agarre fácil y seguro, presentación en paquete con 12 unidades.
- 7.- Con relación a la partida 4, del presente procedimiento, relativa a la adquisición de un Espectrofotómetro de infrarrojo con accesorio de ATR y deshumidificador, se le solicita a la convocante pueda ampliar el tiempo de entrega a un máximo de 90 días naturales, ya que estos equipos son de importación y su proceso de aduanas es más tardado.
- R: Se aclara al licitante que no es posible aceptar su solictud, toda vez que por cuestiones del área usuaria, los bienes deberán ser entregados en un plazo máximo de 60 (sesenta) días naturales; contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

Por todo lo anterior, se hace constar que se dio lectura a las solicitudes de aclaraciones recibidas y sus respuestas, señalando que han sido solventadas por la Convocante en su totalidad.

Seguidamente, en atención al acuerdo administrativo remitido mediante oficid número SAIG04/OT/DJ/0073/2019 de fecha 12 de febrero de 2019, por el Mtro. Carlos Gabriel Mariscal Calderón, Director Jurídico de la entonces Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ahora Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Recursos Materiales determina el siguiente:



Acuerdo

Único.- Esta convocante hace del conocimiento a los licitantes interesados en presentar su proposición, que son inadmisibles las pólizas de fianzas expedidas





GOBIERNO DE TODOS



por la afianzadora DORAMA, S.A., aceptándose en su lugar la de cualquier otra afianzadora legalmente constituida, conforme a las leyes de la materia.

Por último, de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2023 a las 09:30 horas en la sala de juntas, ubicada en las oficinas de esta Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:45 horas, del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de 03 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas			
Nombre	Área	Fifna	
Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval	Subdirectora de Adquisiciones Federales de la Dirección de Adquisiciones	olovo	

Nombre	Área	Firma
Lic. José Fernando Gómez García	Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Campeche	Compall

-----Fin del acta-----